

Informe de resultados PATINV 2023

El Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia 2024 (PATINV2023), de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, es el documento rector de esta dependencia de la Administración Pública, en el cual se plantean los objetivos y acciones que, a través de la Unidad de Género, se estarán impulsando en el periodo 2023, enfocadas a la promoción de la igualdad, así como aquellas dirigidas a contribuir a la eliminación de todo tipo de violencia hacia las mujeres.

El PATINV 2023, se integra de las siguientes líneas de trabajo:

I.- Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, donde se contemplan aquellas que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de la Dependencia; a las Políticas Públicas con Perspectiva de Género, al interior de la misma; las relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional; así como las encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres que laboran en esta Secretaría.

II.- Acciones para atender las directrices de la Estrategia Estatal: Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas en el Estado de Veracruz.

III.- Acciones de prevención y capacitación, para atender el programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual al interior de la dependencia.

México es un país libre y las mujeres somos uno de los eslabones más importantes en esta cadena de esfuerzos en la lucha por una vida justa e igualitaria.

La Unidad de Género planteó nuevas estrategias de trabajo y retos para llegar a un mayor número de profesorado quienes desde su trinchera replicaron la información en temas coyunturales como lo plantea la Nueva Escuela Mexicana en los ejes transformadores 1 y 4, en ese sentido les informo que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se desarrollaron 17 jornadas de capacitación de manera presencial con perspectiva de género en los temas “Género y Derechos Humanos”, “Como identificar la Violencia en el Sector Educativo”, “Derecho a la Igualdad en el Sector Educativo”, “Masculinidades Positivas”, “Trata de Personas”, “Seres Humanos Diversos” y “Lenguaje Incluyente y No Sexista” a docentes de todos los niveles educativos con la participación de 5,600 docentes: 3,225 mujeres y 2,375 hombres.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Se atendió a personal de la Administración Pública Estatal del Sector Educativo y a docentes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria en los Municipios de Chinameca, Coatzacoalcos, Poza Rica, Tatahuicapan, Naranjos, Tlalanehuayocan, Cosoleacaque, Jesús Carranza, Nanchital y Las Choapas, Hueyapan de Ocampo y San Andrés Tuxtla, del Municipio de Actopan a docentes del nivel de bachillerato como el colegio Artículo 3° Constitucional Diurna, Constitución 1917 Diurna, el Colegio Preparatorio Diurno, Escuela de Bachilleres Unidad y Trabajo Diurna, Oficial B del Municipio de Xalapa, los Telebachilleratos de los municipios de Tlachichilco, Ixhuatlán del Café, Zongolica, Las Trancas de Emiliano Zapata y Papantla así como al personal que labora en la Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta, Departamento de Capacitación y Desarrollo Humano, Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa y la Universidad Pedagógica Veracruzana.

Como manera preventiva, se impartieron 20 capacitaciones y sobre el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual a 3,896 trabajadores.

Con la participación de 2, 360 mujeres y 1, 536 hombres.

En los Municipios de Veracruz, Boca del Río, Xalapa, Coatepec, Chinameca, Cosoleacaque, Jesús Carranza, Nanchital, Las Choapas, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla, Actopan a docentes del Colegio de Bachilleres del Municipio de Xalapa y a personal que labora en la Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta, del Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa de la Secretaría, Coordinación Estatal de Apoyo para la Mejora Educativa, Dirección General de Educación Primaria Estatal, Colegio de Bachilleres de Veracruz, Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar, Centro de Atención Múltiple de Xalapa y Servicios Generales.

No se omite puntualizar que dichas conductas no serán toleradas, por lo que, de quedar plenamente probadas, serán sancionadas en los términos que señala, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, La ley de Responsabilidades Administrativas para el estado de Veracruz, y demás normativa aplicable.

La Institucionalización de la Perspectiva de Género debe ser transversal, por ello se realizaron 4 Jornadas de Capacitación con Perspectiva de Género, tres dirigidas a las personas que toman decisiones desde coordinaciones, jefaturas hasta direcciones y subdirecciones; una cuarta fue con los departamentos jurídicos para generar empatía y empezar a aplicar la perspectiva de género en los casos atendidos que involucre todo tipo de violencia contra las mujeres.

En el seguimiento al Plan de Trabajo para la Igualdad y la No Violencia 2023, se sostuvieron 10 reuniones con las y los enlaces ante la Unidad de Género quienes ejecutan las acciones afirmativas en las 67 áreas sustantivas que impacta a 7, 228 personas que laboran en la Secretaría de Educación. Mi agradecimiento pues sin ustedes, no tendríamos este alcance.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km 4.5
Col. Rubí Ánimas C.P 91193 Xalapa, Veracruz.
Cisco (228) 841 77 00 ext. 7440

www.sev.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



**UNIDAD DE
GÉNERO**
SEV

Se llevaron a cabo 8 actividades denominadas “Mamparas Construyendo la Igualdad” cuyo objetivo es que se visibilicen las actividades que realizan las áreas con el firme compromiso de institucionalizar la perspectiva de género que inhiba todo tipo de conducta violenta generando espacios laborales sanos y saludables de todo tipo de violencia.

Estar al frente de la Unidad de Género es un gran compromiso, implica retos y desafíos para cambiar las conductas y las distintas formas de pensamiento en una cultura donde predomina la voluntad de los hombres.

Los retos y desafíos los acepto con mucho gusto pues el trabajo que se debe hacer desde las instituciones públicas deben dignificar la lucha histórica de las mujeres que nos antecedieron y, gracias a ellas poder ocupar puestos con toma de decisión, generando los cambios necesarios para poner fin a la violencia contra todas las personas.

Es importante puntualizar que la alineación de este Programa Anual de Trabajo 2023, se hace con el Programa Sectorial de Educación (PSE) y los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030, de manera que las acciones programadas, contribuyen en la misión que la Secretaría de Educación de Veracruz tiene, respecto a la prestación del servicio educativo desde el marco local, nacional e internacional.



MEB Jovita Martínez Rivera
Titular de la Unidad de Género



S.E.V. VERACRUZ
UNIDAD DE GÉNERO

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

